

**ORDEN DE COMPRA No 11/2016**  
**LIBRE GESTIÓN No 16/2016**  
**FECHA: 25 de enero de 2016**

NOMBRE DE LA EMPRESA: **CECILIA LIZETH CARRILLO CAJAL (NIT 1001-250272-101-8)**

UNIDAD SOLICITANTE: **PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO	TOTAL
<b>Entrega de refrigerios como elemento coadyugante para campaña de actualización de datos para personas aseguradas del sector pensionado de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación en enero de 2016, de conformidad a lo siguiente:</b>				
3	125	4 onzas de pechuga deshuesada a la plancha con crema de loroco, arroz a la jardinera, ensalada de coditos, 2 Tortillas + Refresco natural.	\$ 3.00	\$ 375.00
	15	Juegos de mesas con capacidad para 8 personas cada una, incluyendo sillas y manteles. <ul style="list-style-type: none"> <li>Los alimentos deberán de ser preparados con ingredientes frescos y en perfecto estado de cocción y <b>servidos con las medidas higienes necesarias.</b></li> <li>Proporcionar a La Caja los refrigerios con la calidad y las características ofertadas.</li> <li>Entregar los refrigerios según la cantidad, el plazo, lugar y hora ofertado y adjudicado.</li> <li>El adjudicatario deberá garantizar que los refrigerios ofertados, son de primera calidad y que cumplen con las especificaciones requeridas.</li> </ul> <b>Lugar de Entrega:</b> Centro Recreativo de BANCOVI, San Vicente. <b>Tiempo de entrega:</b> jueves 28 de enero de 2016. La alimentación deberá ser entregada a las 11:30 a.m. Administrador de la orden de compra: a <b>Licda. Blanca Yamileth Batres</b> , Jefa de Participación Ciudadana, Publicidad y Comunicaciones	5.00	75.00
<b>***SON CUATROCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES **</b>				<b>\$ 450.00</b>

**FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA.**

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención. Anexar copia de NIT y NCR.

Realizado  
UACI



ADJUDICADO  
Gerente

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador  
Tel. 2132-4131